



**CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA**

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2020
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00015
FECHA: MARTES 06 DE OCTUBRE DE 2020**

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Registro Digital:

Iniciado a las: 10:21 A.M.

Cerrado a las: 10:45 A.M.

140 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 10:45 A.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

1.2. Presentación de excusas.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

<i>Diputado Carlos José Gil Rodríguez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Isabel Jacqueline Ortiz Flores</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Radhamés Camacho Cuevas</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Luis Manuel Henríquez Beato</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado César Santiago Rutinel Domínguez</i>	<i>(del 6 al 8 de octubre)</i>
<i>Diputado Norberto Rodríguez Vásquez</i>	<i>(del 6 al 8 de octubre)</i>
<i>Diputado Víctor Manuel Fadul Lantigua</i>	<i>(del 6 al 9 de octubre)</i>

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

- 2.1 **Órdenes de día de las sesiones**, correspondientes al martes 06, miércoles 07 y jueves 08 de octubre de 2020.

APROBADAS LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR EL DIPUTADO PRESIDENTE A LOS ÓRDENES DEL DÍA DE HOY Y DE MAÑANA, PARA INCLUIR LA INICIATIVA NÚMERO 04885-2020-2024-CD EN EL ORDEN DEL DÍA DE HOY, Y LA INICIATIVA NÚMERO 04886-2020-2024-CD EN EL ORDEN DEL DÍA DE MAÑANA. APROBADOS LOS ÓRDENES DEL DÍA DE HOY MARTES, MAÑANA MIÉRCOLES Y PASADO MAÑANA JUEVES, CON SUS MODIFICACIONES.
Votaciones 001/002

- 2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

- 3.1 **Lectura de correspondencias.**

- 3.1.1 Comunicación de fecha 09 de septiembre de 2020, remitida por el licenciado José Ignacio Paliza, Ministro Administrativo de la Presidencia, mediante la cual informa al presidente de la Cámara de Diputados, licenciado Alfredo Pacheco Osoria, sobre el registro con el No. 222-20 y la promulgación de la modificación a la Ley No. 506-19, del 20 de diciembre de 2019, de Presupuesto General del Estado para el año fiscal 2020, modificada por la Ley No. 68-20, del 23 de junio de 2020.

LEÍDA POR SECRETARÍA.

CONOCIDO POR EL PLENO

3.1.2 Comunicación de fecha 01 de septiembre de 2020, remitida por el licenciado José Ignacio Paliza, Ministro Administrativo de la Presidencia, mediante la cual informa al presidente de la Cámara de Diputados, licenciado Alfredo Pacheco Osoria, sobre el registro con el No. 221-20 y la promulgación de la Resolución que autoriza al Presidente de la República prorrogar hasta por un plazo máximo de 45 días, el estado de Emergencia en todo el territorio nacional.

LEÍDA POR SECRETARÍA.

3.1.1 Cuarto informe rendido por el Poder Ejecutivo, remitido al Senado de la República y la Cámara de Diputados, relativo al estado de emergencia para enfrentar el COVID-19, que fue declarado el 20 de julio de 2020 mediante el Decreto No. 265-20 y prorrogado a partir del 3 de septiembre mediante el Decreto No. 430-20.

LEÍDO POR SECRETARÍA.

3.2 **Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

No hubo.

APROBADAS LAS LICENCIAS MÉDICAS SOLICITADAS POR LAS DIPUTADAS KENIA FELICIA BIDÓ PARRA DE DELL'ÁQUILA Y RAFAELA ALBURQUERQUE DE GONZÁLEZ, POR 20 Y 30 DÍAS, RESPECTIVAMENTE.

Votación 003

4. **TURNOS PREVIOS;**

No hubo.

5. **OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. **PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

CONOCIDO POR EL PLENO

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

- 8.4.1 Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Ministro de Deportes y Recreación, la construcción de un bajo techo en la cancha deportiva del Club Los Potros de Piedra Linda, municipio Villa Hermosa de la provincia de La Romana. (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán). Depositado el 22/08/2018. En Orden del Día el 21/05/2019. Tomado en Consideración el 21/05/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.19 del 21/05/2019. Plazo vencido el 20/06/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes](#), Educación Física y Recreación recibido el 17/07/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 06305-2016-2020-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria del 23/09/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión, por ausencia del proponente, en la sesión No.13, Ordinaria, del 23/09/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.14, Ordinaria del 30/09/2020. Quedó sobre la mesa para única, por ausencia del proponente, discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 30/09/2020. [»Número de Iniciativa: 04180-2020-2024-CD](#)**

CONOCIDO POR EL PLENO

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 17 DE JULIO DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADAS LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS POR EL DIPUTADO CARLOS ALBERTO AMARANTE GARCÍA. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME Y SUS MODIFICACIONES.
Votaciones 004/006

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

- 9.1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Comité Fiduciario del Fideicomiso de Viviendas de Bajo Costo, para que realicen los estudios de factibilidad para la construcción de quinientas (500) viviendas en la provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): María Mercedes Fernández Cruz, José Antonio Fabián Beltré, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 12/03/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 06712-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04338-2020-2024-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL.

- 9.2. **Proyecto de ley de educación artística.** (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 29/08/2019. (Ref 06558 / 05549 / 04216-2016-2020-CD). (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07000-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04477-2020-2024-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE EDUCACIÓN Y DE CULTURA.

- 9.3. **Proyecto de ley que regula la lengua de señas y el sistema Braille en República Dominicana.** (Proponente(s): Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 09/03/2020. (Ref. 06326 / 05574-2016-2020-CD). (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07173-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04592-2020-2024-CD

CONOCIDO POR EL PLENO

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE DERECHOS HUMANOS, Y DE EDUCACIÓN.

- 9.4. **Proyecto de ley que modifica los montos pecuniarios sobre las cuantías de las multas de tránsito terrestre de la ley No.63-17 de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.** (Proponente(s): Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 09/03/2020. (Ref. 06710-2016-2020-CD). (Cierre de Cuatrienio.) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07174-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04593-2020-2024-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL.

- 9.5. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República mantener el Decreto No.57-18 que declara de alta prioridad nacional la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la cuenca del río Yaque del Norte.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espailat Tavárez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez). Depositado el 09/09/2020.

»Número de Iniciativa: 04775-2020-2024-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

- 9.6. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA), a los fines de realizar las gestiones de lugar para la construcción de un acueducto en el municipio de Miches, provincia El Seibo.** (Proponente(s): Gerardo Alfredo Casanova Jiménez). Depositado el 10/09/2020.

»Número de Iniciativa: 04780-2020-2024-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

- 9.7. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2021, una partida para la reconstrucción y actualización del puerto (muelle) del municipio de San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Fior Daliza Peguero Varela, Carlíxta Carolina Paula de la Cruz, Pedro César Mota Pacheco). Depositado el 10/09/2020. (Ver iniciativa No.03955-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 04782-2020-2024-CD

CONOCIDO POR EL PLENO

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL, CON PLAZO FIJO DE QUINCE (15) DÍAS.

Votación 007

- 9.8. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2021, e instruir al Director General de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado (Coraasan) para la construcción de un nuevo acueducto y la reconstrucción de la planta de tratamiento de Cagueye, municipio de Jánico, provincia de Santiago.** (Proponente(s): Rosa Hilda Genao Díaz, Máximo Castro). Depositado el 11/09/2020.

[»Número de Iniciativa: 04783-2020-2024-CD](#)

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

- 9.9. **Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita a la Comisión Permanente de Turismo la evaluación, para promoción del desarrollo de cabañas vacacionales ecoturísticas de la presa de Tavera, del distrito municipal de Tavera, La Vega.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 14/09/2020.

[»Número de Iniciativa: 04785-2020-2024-CD](#)

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

- 9.10. **Proyecto de ley de la responsabilidad civil de las entidades públicas, sus funcionarios o agentes.** (Proponente(s): Rubén Darío Maldonado Díaz). Depositado el 21/09/2020. (Ref.06249-2016-2020-CD).

[»Número de Iniciativa: 04816-2020-2024-CD](#)

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA.

- 9.11. **Proyecto de ley de Protección de los Derechos Colectivos y Difusos.** (Proponente(s): Rubén Darío Maldonado Díaz). Depositado el 21/09/2020. (Ref.06251-2016-2020-CD).

[»Número de Iniciativa: 04817-2020-2024-CD](#)

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

CONOCIDO POR EL PLENO

- 9.12. **Proyecto de ley de pasantía jurídica para el ejercicio de la abogacía en la República Dominicana.** (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán). Depositado el 23/09/2020. (Ref.05142-2016-2020-CD).
»Número de Iniciativa: 04837-2020-2024-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA.

- 9.13. **Proyecto de ley que deroga la Ley No.302, de fecha 30 de junio de 1964, sobre los honorarios de los abogados y establece una nueva ley.** (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán). Depositado el 23/09/2020. (Ref.06086-05138-2016-2020-CD):
»Número de Iniciativa: 04838-2020-2024-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA.

- 9.14. **Proyecto de ley sobre la igualdad y no discriminación.** (Proponente(s): Juan Dionicio Rodríguez Restituyo). Depositado el 29/09/2020.
»Número de Iniciativa: 04854-2020-2024-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

- 9.15. **Proyecto de ley de libertad religiosa y cultos en la República Dominicana** (Proponente(s): Eugenio Cedeño Areche). Depositado el 29/09/2020. (Ref.06699-04860-04649-2016-2020-CD):
»Número de Iniciativa: 04855-2020-2024-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

- 12.1. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para la urgente reconstrucción del importante tramo carretero Guanatico-Fundación, en la zona oeste de Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alexis Isaac Jiménez González, Darío de Jesús Zapata Estévez, Francisco Javier Paulino, Franklin Martín Romero Morillo, José Luis Rodríguez Hiciano, Nicolás Tolentino López Mercado). Depositado el 05/12/2017. En Orden del Día el 02/10/2018. Tomado en Consideración el 02/10/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en sesión No.20 del 02/10/2018. Plazo vencido el 1/11/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 14/02/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 05826-2016-2020-CD.
»Número de Iniciativa: 03975-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUEDÓ RETIRADO POR SU PROPONENTE.

- 12.2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), intervenir la planta de tratamiento Las Siete Lagunas, de Higuey. (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 09/05/2018. En Orden del Día el 04/12/2018. Tomado en Consideración el 04/12/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.37 del 04/12/2018. Plazo vencido el 3/1/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 03/04/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 06060-2016-2020-CD.
»Número de Iniciativa: 04054-2020-2024-CD

CONOCIDO POR EL PLENO

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 03 DE ABRIL DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADA LA MODIFICACIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO MÁXIMO CASTRO. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME Y SU MODIFICACIÓN.

Votaciones 010/013

- 12.3. **Resolución bicameral mediante la cual se aprueba la Enmienda al Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, adoptada en Kigali, Ruanda, el 15 de octubre de 2016.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciada en el Senado el 12/06/2019 y aprobada el 09/10/2019. Depositada en la Cámara de Diputados el 08/11/2019. En Orden del Día el 18/12/2019. Tomado en Consideración el 18/12/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.27 del 18/12/2019. Plazo vencido el 17/1/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07075-2016-2020-CD. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 15/09/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria del 22/09/2020. Reenviado a Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, a plazo fijo hasta el próximo miércoles 30/09/2020, en la sesión No.12, Ordinaria, del 22/09/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores](#) y Cooperación Internacional recibido el 30/09/2020. [»Número de Iniciativa: 04534-2020-2024-CD](#)

LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 014/017

- 12.4. **Resolución que aprueba el acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Popular China sobre la exoneración mutua de visas para portadores de pasaportes diplomáticos, pasaportes oficiales, pasaportes de servicios y pasaportes de asuntos públicos, firmado el 2 de noviembre de 2018 en Beijing.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/09/2019 y aprobado el 30/10/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 19/11/2019. En Orden del Día el 18/12/2019. Tomado en Consideración el 18/12/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.27 del 18/12/2019. Plazo vencido el 17/1/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07082-2016-2020-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores](#) y Cooperación Internacional recibido el 30/09/2020. [»Número de Iniciativa: 04540-2020-2024-CD](#)

LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 018/020

- 12.5. **Resolución aprobatoria del Tratado de Extradición entre la República Dominicana representada por el señor Miguel Vargas, Ministro de Relaciones Exteriores, y la República del Perú, representada por el señor Néstor Popolizio Bardales, respectivamente, suscrito en Lima el 18 de marzo de 2019, mediante dicho tratado las partes convienen extraditar recíprocamente, de acuerdo a las disposiciones del presente Tratado, a las personas que se encuentren en sus respectivos territorios y que estén siendo procesadas o hayan sido condenadas por las autoridades judiciales de la Parte Requiriente por un delito que dé lugar a la extradición. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 13/05/2020 y aprobado el 21/07/2020. Depositado en la Cámara de Diputados el 03/08/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07284-2016-2020-CD. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 01/09/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 01/09/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.6, Ordinaria, del 01/09/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 30/09/2020.**
»Número de Iniciativa: 04685-2020-2024-CD

LA RESOLUCIÓN FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 021/023

- 13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

CONOCIDO POR EL PLENO

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

No hubo.

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LA 01:26 P.M. Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA MAÑANA MIÉRCOLES 07 DE OCTUBRE, A LAS 10:00 A.M.

Presidente de la Cámara	Alfredo Pacheco Osoria
Secretaría General	Ivonny Mota Del Jesús
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Rosa Santelises Joaquín
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Bethania García
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu / Elaine González
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador